

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 1 de octubre de 2007**  
**por la que se nombra a un miembro austriaco del Comité de las Regiones**  
(2007/650/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno austriaco,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE <sup>(1)</sup> por la que se nombran los miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el fin del mandato del Sr. Sepp RIEDER.

DECIDE:

*Artículo 1*

Se nombra a la Sra. Renate BRAUNER, Vizebürgermeisterin der Stadt Wien und stellvertretende Landeshauptfrau, miembro del Comité de las Regiones, en lugar del Sr. Sepp RIEDER, para el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2010.

*Artículo 2*

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 1 de octubre de 2007.

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
M. LINO

---

<sup>(1)</sup> DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.